Departamento de Informática



Ingeniería en Informática **Bases de datos Guía de práctica Nro.2**

La Secretaría Académica de la Universidad ha decidido implementar un nuevo sistema de información, con el objetivo de mejorar el seguimiento del dictado de las distintas materias que componen las carreras.

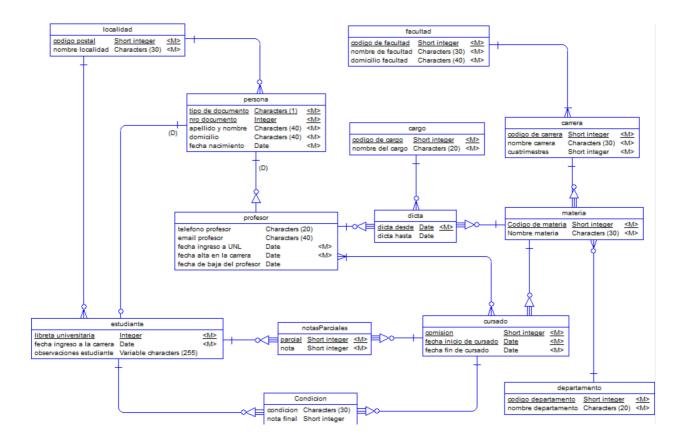
El modelo del sistema contempla los siguientes conceptos:

- En cada facultad se dicta al menos una carrera.
- Las materias que componen cada carrera, son propias de las mismas. Cada materia está asociada a un único departamento.
- Los profesores a cargo de las materias ocupan distintos cargos (Titular, Profesor Adjunto, Jefe de TP, Ayudantía simple, etc). Se mantiene un histórico de cargos ocupados dentro de cada materia por cada profesor.
- La información de personas se organiza agrupando aspectos comunes en la entidad Persona y distinguiendo aspectos particulares de Estudiantes y Profesores en entidades separadas. Los estudiantes tienen identificación propia (número de libreta universitaria).
- Por cada materia, periódicamente se organiza el cursado por comisiones. El dictado de clases de cada comisión es realizado por alguno/s del/de los profesores con cargo vigente a la fecha de cursado.
- Los estudiantes son inscriptos para el cursado de las materias inicialmente en la condición "Regular". La condición puede variar de acuerdo al desempeño de los estudiantes en los parciales:
 - o pasar a "Libre" si no se alcanza el mínimo pre-establecido;
 - pasar a "Promoción directa" si se supera el mínimo establecido para promocionar.
- El sistema solo mantiene registros del último examen final (no se contempla un histórico).

Construir el modelo físico correspondiente a partir del conceptual presentado, indicando las claves primarias y ajenas que existan para cada tabla.

Indicar el orden en que debe realizarse la creación de las tablas.

Bases de datos Pág. 1



Ingeniería de Software I Pág. 2